

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS a.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 horas y 24 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pacífico, obispo y san Bonifacio, obispo de Maguncia.

El triunfo de los santos mártires Marciano, Nicador, Apolonio y otros, en Egipto; los cuales padecieron glorioso martirio en la persecucion de Maximiano.

Los santos mártires Florencio, Juliauo, Ciriaco, Marcelino y Faustino, en Perusa, que fueron degollados en la persecucion de Decio.

El martirio de las santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, en Cesárea de Palestina; las cuales, despues de padecer muchos tormentos, consiguieron gozosas la corona del martirio.

El bienaventurado Sancho, jóven, en Córdoba de España.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Nicolas continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer se cantará el Trisagio y la reserva.

En Santa Cruz, al anocheecer, el ejercicio mensual á la Virgen de Lourdes.

En San Jaime, tambien al anocheecer, la devocion de la Agonia del Redentor.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve de la mañana, se practicará el ejercicio del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, con solemnidad, á la intencion del Excmo. é Ilmo. Sr. don Juan Puig y Monserrat, Obispo de Puerto Rico y por sufragio del alma de su señor hermano D. Pedro Antonio, Agustino, que murió en el señor el 14 de Noviembre de 1880.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El espíritu de oracion.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro corazon se consagran, pidan, como vos nos enseñais, y reciben, como vos lo prometéis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte.

PROPÓSITO.

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

SECCION EXTRANJERA.

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII
AL ARZOBISPO DE MUNICH Y FREISING.

Venerable Hermano, salud y bendicion apostólica.

Grato nos fué que Nos enteraras en Noviembre del pasado año de las varias representaciones que tú y otros Obispos de Baviera elevásteis á S. A. R. el príncipe regente Luitpoldo con el fin de disipar las graves contrariedades que la Iglesia padece en ese reino; y asimismo te agradecemos que Nos hayas comunicado copia de la respuesta que dió el ministro de Cultos é Instruccion pública del Serenísimo Príncipe Regente á las representaciones que á éste dirigisteis.

Desgraciadamente, la respuesta no satisface Nuestros deseos ni los vuestros. El ministro se expresa en términos corteses, y, lo que es más, ha-

blando de ciertos extremos de las representaciones, promete para más adelante estudiarlos con toda la posible benevolencia; pero rechaza la mayor parte de vuestras peticiones y proposiciones, y se niega rotundamente á satisfacer las más importantes, ó se coloca, en lo relativo á otras, en un punto de vista diametralmente opuesto al vuestro. Pero hay más; porque en la respuesta del ministro existen varios pasajes de todo en todo inconciliables con la doctrina católica, ó en completo desacuerdo con los principios que han regulado siempre las relaciones de la Iglesia con la potestad secular. No cabe la menor duda de que las decisiones pontificias y las acordadas en concilio general, sobre todo si recaen sobre puntos de fe, son por sí mismas y en virtud de su propia fuerza, obligatorias para todos los fieles, como es asimismo evidente que en nada merma su valor el hecho de que carezcan de pase regio. El divino magisterio establecido por Nuestro Señor en su Iglesia asegura á todos las disposiciones de esta, en materias de fe y de moral, fuerza y efectos independientes de la opinion y las disposiciones de la potestad temporal; porque si no, la moral y los dogmas variarían con los soberanos y se modificarían conforme á las circunstancias de tiempo y lugar.

Por otra parte, al tratar de los derechos de la Iglesia en el reino de Baviera, es indispensable no perder de vista un hecho principalísimo, á saber: el Concordato celebrado por Nuestro predecesor el Papa Pío VII con el rey Maximiliano I.

La Santa Sede ha respetado escrupulosamente los términos del Concordato, el cual no puede ser anulado en parte ni en todo por uno de los contratantes, sin conocimiento y aprobacion del otro; de suerte, que no Nos explicamos cómo podeis ser desatendidos porque algunas leyes civiles contengan disposiciones contrarias á vuestras justas reclamaciones.

No debemos ocultar que tambien Nos ha afectado dolorosamente el haber perdido toda esperanza de ver nuevamente establecidas en Baviera esas Ordenes religiosas, cuya actividad reporta tanto bien á la misma sociedad civil; y la noticia de que las vírgenes consagradas al Señor y empleadas tan provechosamente en la educacion é instruccion de los jóvenes, no son ya consideradas por la potestad secular como digna de los beneficios legales que en otro tiempo disfrutaban.

Era de justicia la seguridad, que el ministro os da para el porvenir, de que dejarán de intervenir las autoridades civiles en el nombramiento de Superiores de las Ordenes y en el acto de la profesion religiosa; pero la importancia de esta promesa disminuye considerablemente con la libertad que pretende reservarse el Estado de volver á esas prácticas cuando las circunstancias lo exigieran á juicio suyo.

De todos modos, deploramos los muchos males á que dará ocasion en Baviera la negativa opuesta á vuestras representaciones; pero no perdamos la esperanza de que la divina misericordia alivie la penosa condicion en que vivís y os conceda el consuelo de un porvenir mejor. Y esta esperanza se realizará más fácilmente si al celo de los Pastores se une el esfuerzo comun de los fieles para hacer que la verdad y el derecho triunfen de la multitud de errores nacidos en pasadas épocas.

Sigue defendiendo, Venerable Hermano, unido con los demas Obispos de Baviera, los derechos y prerrogativas de la Iglesia; cumplid todos vuestra mision sin abatidos. Grande es la recompensa con que ha de premiaros Dios y habeis de conseguir la alabanza y la gratitud de los fieles, si merced á vuestra constancia, la voz de la verdad no se deja ahogar ni enmudece. Haced todos de suerte que las diócesis cuyo gobierno os está encomendado, den constantemente ejemplos de pureza, de fe y de costumbres; y al emplearos en merecer bien de la patria, sobrepujad la actividad con que se dedican á ofenderle los menospreciadores de la religion. De aquí resultará la conviccion de que el trono y la

autoridad secular no tienen apoyo más sólido que el que les presta vuestro sagrado ministerio cuando puede ejercerse libremente.

Entre tanto, pedimos á Dios que segun la plenitud de sus gracias, corone con el mejor éxito todas nuestras fatigas, y que os guarde y proteja con su poderosa asistencia. Y á ti, y á todos los demas Obispos de Baviera, como asimismo al clero y fieles confiados á vuestra solicitud, os concedemos la bendicion apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el 29 de Abril del año de 1889, duodécimo de nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

LOS NUEVOS CARDENALES.

EL ARZOBISPO DE PARIS.

El señor arzobispo de Paris, Francisco María Richard, nació en Nantes el 9 de marzo de 1819. Desempeñó las funciones de vicario general de aquella diócesis. El 22 de diciembre de 1871 fué preconizado obispo de Belley. Algunos años más tarde, el cardenal Guibert, Arzobispo de Paris, le pidió para coadjutor, y monseñor Richard fué nombrado para este cargo el día 5 de julio de 1875 con el título de arzobispo de Larisse. Desde entonces ha perpetuado por su espíritu de adhesion y por su grande sabiduría, las tradiciones de su eminente predecesor. Ademas de las obras pastorales de monseñor Richard, ha escrito una obra importante en Agiografía.

EL ARZOBISPO DE BURDEOS.

El señor arzobispo de Burdeos, Aimé Victor Francisco Guilbert, nació en Cersy-la Foret, en la diócesis de Coutance, el 15 de noviembre de 1812. Fué preconizado obispo de Gap el 20 de setiembre de 1867, y trasladado á Amiens el 22 de setiembre de 1879. A la muerte del cardenal Doanet fué premovido arzobispo de Burdeos, en el Consistorio del 9 de Agosto de 1883. En sus Cartas Pastorales ha tratado siempre las cuestiones más graves relativas á los intereses político religiosos, con un criterio que le ha valido continuos ataques de los integristas franceses. Ha publicado una obra importante con el título *La Synthèse Divine*.

EL ARZOBISPO DE LYON.

El señor arzobispo de Lyon, José Alfredo Toulon, nació en Paris el 2 de abril de 1823. Desempeñó en Paris muchos cargos de confianza, especialmente la direccion del *Petit Séminaire*, donde manifestó sus eminentes cualidades para el gobierno de las almas.

El 27 de marzo de 1867 sucedió al cardenal Lavigier en la Sede de Nancy y Toul. Quince años despues, el 30 de marzo de 1882, fué trasladado al arzobispado de Besancon, y de allí, el 26 de mayo de 1887, á la Sede primada de Lyon. Su prudencia va unida en este prelado al celo más ardiente por la gloria de Dios y el bien de las almas. Su hermosa *Vida de monseñor Darby* revela en él cualidades de escritor eminente, y su admirable discernimiento de las virtudes que requieren las funciones de pastor de almas.

EL ARZOBISPO DE MALINAS.

El señor arzobispo de Malinas, Pedro Lambert Goossens, nació en Perk, en la archidiócesis Malinas, el 18 de julio de 1827. Las brillantes cualidades que manifestó durante sus estudios en el Seminario de Malinas y en la Universidad de Lovaina llamaron la atencion del cardenal Sterks, quien le llamó para formar parte de aquella administracion diocesana, en la que es hoy un gefe ilustre y respetable.

Desempeñó tambien las funciones de Vicario general del cardenal Deschamps, al cual sucedió en la Sede de Malinas, despues de haber sido obispo auxiliar de monseñor Teodoro Gravez, obispo de Namur, Sede que ocupó tambien algun tiempo á la

muerte de este prelado. Ha mostrado gran interes por el Congreso Católico de España en cartas dirigidas á nuestro prelado.

EL ARZOBISPO DE PRAGA.

El arzobispo de Praga, Francisco de Paula María Carlos, de la noble familia de los condes de Schoborn, que tiene por divisa *Pro fide et patria*, nació en Praga el 24 de enero de 1844. Después de recibirse de doctor en Teología, fué nombrado canónigo de la iglesia Metropolitana, rector del Seminario y prelado doméstico de Su Santidad.

En el Consistorio de 28 de setiembre de 1883 fué preconizado obispo de Budweis, y el 27 de julio de 1885 sucedió al cardenal Schwazzenburg en la sede arzobispal de Praga.

Desde que se recibió la primera noticia de su elevación á la púrpura cardenalicia, sus diocesanos le han manifestado todas sus simpatías y la adhesión que les inspiran sus nobles virtudes.

MONSEÑOR APOLLINI.

Monseñor Aquiles Apollini nació en Inagni de una antigua familia patricia el 13 de mayo de 1823. Después de sus primeros estudios en el Colegio de Nobles de Roma, pasó varios años en la Noble Academia eclesiástica, y fué nombrado prelado doméstico de Su Santidad.

Fuó agregado á la Congregación pontificia, llamada del *Buon governo*, y enviado después como delegado apostólico de Macerata, donde todavía se hallaba cuando la invasión de las tropas piemontesas de 1860 en aquella provincia. Vuelto á Roma, fué nombrado canónigo de San Pedro. En 1867, cuando estalló el cólera en Albano, fué allí exponiéndose á prestar su concurso á los enfermos, y de su celo y abnegación dejó imperecedera memoria. Al año siguiente fué nombrado auditor de la Rota, y en 1884 Leon XIII le confirió el elevado cargo de Vice camarlingo de la santa Iglesia.

MONSEÑOR RUGGIERO.

Monseñor Cayetano de Ruggiero nació en Nápoles el 12 de enero de 1816. Perteneció primeramente á la Congregación de los Obreros Píos, y fué redactor de la *Libertà Cattolica*. Como prelado, ha desempeñado las funciones de Proto-notario apostólico, consultor de las Santas Congregaciones de los obispos y regulares y del Concilio refrenario de la Signatura pontificia de justicia, y, por último, ecónomo de la fábrica de San Pedro, y regente de la cancillería apostólica.

SECCION NACIONAL.

MADRID 4 DE JUNIO.

El País, poniendo en solfa la prevision política del Sr. Castelar:

«Un periódico conservador exhuma anoche varias profecías del Sr. Castelar para probarnos que entre los grandes méritos del ex-orador demócrata no figura el de la adivinación.

El Sr. Castelar, como profeta, está á la altura de cualquier Albarado del campo posibilista.

Profetizó que Francia vencería á Alemania, y los hulanos desfilaron por el centro de Paris. Dijo que los conservadores no sucederían á los liberales en 1883, y Cánovas reemplazó á Posada Herrera. Anunció que la república federal sería un hecho, y pocos meses después no había ni siquiera república unitaria.

En suma, el Sr. Castelar se ha equivocado siempre que ha abierto la boca.

Y cuenta que en este país de oradores ninguno ha hablado tanto como el tribuno de la democracia. ¡Con que calculen ustedes cuantos errores habrá cometido el Sr. Castelar!

Pero ya que hablamos del moderno *Nostradamus* político, recordaremos una anécdota que aunque ha visto la luz pública en *El País* parece siempre nueva:

«Al anochecer de uno de los últimos días del mes de Noviembre del año 1874, visitó el señor Castelar al Sr. D. Nicolas María Rivero. Hallábase éste conversando con su íntimo amigo el ex-diputado radical Sr. Molini, y encarándose con el ex-presidente de la república, le dijo:

—¿Sabe Vd. lo que le aseguraba en este momento al amigo Molini? Que D. Alfonso será dentro de poco rey de España.

—¡Jamás, jamás y jamás! replicó D. Emilio. Hasta las piedras se levantarían por sí mismas contra D. Alfonso y formarían barricadas.

—Pues el día de su proclamación, aquí le aguardo para ir á defenderlas.

Y el Sr. Castelar salió de casa del insigne Rivero llamándole loco, que es el calificativo que aplica siempre á todo individuo alto ó chico que tiene la desgracia de no participar de su opinión.

Quando no emplea otro mas denigrante.

Pero sigamos con la anécdota, que viene aquí como anillo al dedo:

«Al mes el general Martínez Campos pronunciaba la brigada Daban en favor de D. Alfonso. El ejército del Norte se adhería al acto de Sagunto, y la guarnición de Madrid admitía la dimisión al ministerio Sagasta.

«El diputado de la mayoría, Sr. Ramos Calderon, fué el primero en dar la noticia al ex alcalde de Madrid, Sr. Rivero.

«Este, en una de aquellas prontitudes tan suyas, llamó á su ama de llaves y le mandó que le entregara dos pesetas al Sr. Ramos Calderon.

«Con estas dos pesetas, amigo Ramos, tomará usted un coche y se dirigirá á casa del señor Castelar á decirle que D. Nicolas le espera para ir á levantar barricadas.

El amigo de Rivero cumplió el encargo, pero el Sr. Castelar no cumplió su ofrecimiento.

Porque esto de ir á las barricadas en boca de D. Emilio es pura coquetería.

Como saben por experiencia todos aquellos héroicos aragoneses que tomaron en serio otro ofrecimiento análogo.»

En todas partes cuecen habas, *País*.

Como en eso de embarcar á la gente y quedarse en tierra abundan los capitanes Araña.

De ello podrian dar razon algunos republicanos-progresistas.

—Rasquense ustedes la frente hasta que recuerden bien toda la música celestial que nos tocaba la prensa liberal, cuando se mandó construir el cruceiro *Pelayo* tan famoso desde antes de nacer.

El *Pelayo* sería una especie *terror dos mares*; una máquina de guerra tan perfecta y potente que ella sola había de hacer respetable el nombre de España, y hasta darnos el dominio de todas las aguas desde el uno al otro polo.

Ya se terminó el *Pelayo*, y salido del puerto donde se construyó, viene por esos mares, campanando por sus respetos, haciéndole lado y apartándose cuantos buques y aun escuadras se lo encuentran. Y nosotros todos deseando que llegue para saludarlo, como es natural, y preguntarle: bien y ahora ¿qué va usted á hacer?

Y *La Correspondencia* se adelanta como por orden superior y se antioipa contestando:

«Aun cuando nada de eso dicen los periódicos más autorizados, es casi seguro que tan pronto como amarre en un puerto español, el acorazado *Pelayo*, será desarmado por economías.»

Retebien; váyanse preparando otros milloneros para armar otro acorazado cuando se pudra el *Pelayo*. Lo que no parece por ninguna parte es la responsabilidad ministerial. Para nosotros es indudable que debiera exigírsele al ministro que lo mandó armar, ó al que acuerde su desarme y abandono.

—La comision de presupuestos ha acordado en su reunion de ayer la rebaja del crédito destinado al centenario de Colon.

Se trata de un gran cristiano y de un gran patriota, y basta y sobra para que los liberales le conceptuen indigno de sus homenajes y respetos.

Y sin embargo: ¿qué ingratos son!

Sin Colon ¿qué habría sido, qué sería de tanto caballero político que han encontrado un filon interminable en las tierras que aquel genio descubrió para añadir las á los dominios españoles?

—De Cádiz dirijen á Madrid el siguiente telegrama:

«En la junta general que acaba de celebrar el Ateneo gaditano se ha presentado una proposición firmada por 20 socios indicando la conveniencia de que sea dicha Sociedad la que dé forma al pensamiento indicado por el diputado á Cortes Sr. Labra respecto á la declaración del monumento nacional de la Iglesia de San Felipe de Neri, y de todo lo demas que con este asunto pueda relacionarse.

Ha apoyado la mocion el abogado Sr. Portela, que pronunció un discurso alusivo á las Cortes de 1812.

La proposición fué tomada en consideración por unanimidad.

El proyecto del Ateneo consiste en trasladar á este histórico templo los restos de los insignes patriotas que figuraron en las Cortes de 1812 é hicieron la Constitución de aquel año, incluso los de los diputados americanos que tomaron parte en la formación de dicho Código.

Con este objeto se abrirá una suscripción nacional, que se hará extensiva á los países americanos.

Se trata de reformar la iglesia de San Felipe de Neri dándole idéntica forma á la que tenía cuando las Constituyentes de 1813, y crear en ella una biblioteca en la que figuren obras impresas en Cádiz durante aquella fecha.

A propuesta de D. Rafael Viesca, director de *La Dinastía*, el Ateneo ha nombrado socio de mérito á D. Rafael Labra.

El prelado de esta diócesis ha ofrecido cooperar á la realización del pensamiento.»

—El día de la fiesta de la excelsa patrona de la Congregación salesiana, *Maria Auxilium Cristianorum*, se bendijo y colocó la primera piedra de una Casa salesiana en Ciudadela. Igualmente bendijo el Rdo. Obispo de Barcelona la primera piedra del primer templo que en España se dedica á *Maria Auxilium Cristianorum*, el cual se levantará frente á los talleres salesianos de Sarriá.

—En Barcelona comenzarán en breve las obras de restauración de la iglesia de la Ciudadela, con objeto de habilitarla para panteon de catalanes ilustres.

—Ha llegado á Santiago de Galicia un fervoroso peregrino que hizo el viaje á pie desde la Bohemia con objeto de visitar las reliquias del Santo Apóstol.

—En 6.000 se calcula el número de romeros que de Agres, Planes, Albaída, Alcoy y pueblos vecinos asistieron el domingo último en devota peregrinación al Santuario de la Virgen de Agres.

EL ANCORA

PALMA 4 DE JUNIO DE 1889.

Hoy empezamos á publicar el magnífico discurso que pronunció en el primer Congreso Católico Uruguayo, celebrado recientemente en Montevideo, nuestro distinguido paisano el experto y sabio señor Dr. D. Pedro Blanes, presidente de la Comision de los Círculos de Obreros Católicos.

Reciba dicho señor Doctor el testimonio de nuestra admiración y el parabien más sincero que le mandamos al traves de los mares desde las columnas de nuestro periódico.

Dice así:

Señores:

Antes de exponeros el motivo, la razon que me ha inducido á tomar una parte activa en las liberaciones de esta asamblea, y antes de daros las gracias por vuestros bondadosos aplausos, saludo respetuosamente y con toda la efusion de mi alma al digno Prelado que rige, en lo visible, los destinos de la Iglesia Uruguaya.

Deseo que mis primeras palabras al dirigirme á este honorable Congreso, sean palabras de sumision y respeto hacia la primera dignidad eclesiástica de la República. En ella veo representada real y verdaderamente á nuestro Señor Jesucristo, y en tal concepto no ambiciono ni deseo á fuer de buen católico, sino merecer su aprobación inspirada.

Si durante mi discurso tuviese la poca suerte de espresarme en términos inconvenientes, ó bien llegase á desnaturalizar algunas de las verdades fundamentales de nuestro dogma, declaro por anticipado que mi intencion ha sido recta, y que tan sólo por efecto de mi ignorancia he podido caer fuera de la órbita marcada por la ortodoxia.

Así mismo, declaro que no he meditado casi el riesgo á que me exponia levantando mi voz poco autorizada en este concierto de armonías cristianas. Se me ha confiado la honrosa tarea de presidir una comision especial en este Congreso, y sabeis que, esta comision en el desempeño de su cometido ha estudiado los medios conducentes á la fundación de círculos católicos de obreros en los pueblos de la República que carecen de estas asociaciones, á cuyo efecto hemos redactado una resolución que confío aclamareis.

Tambien la Parroquia de la ciudad de Mercedes, esa histórica ciudad de mis dulces recuerdos, cuyos atractivos y bellezas después de conocidas no se pueden olvidar, me ha honrado nombrándome su delegado en este congreso.

Con esta doble y feliz mision, que por cierto no he podido presentir cuando tan desprovisto me hallo de merecimientos, me sería difícil eludir la tarea para mi bien árdua, de dirigiros la palabra en ocasion tan solemne, aunque en honor de la verdad, aparte de otros motivos más poderosos vengo á satisfacer en este momento un vehemente deseo, y ¿porqué no decirlo? me propongo satisfacer una de las más dulces aspiraciones de mi espíritu.

Creo ardientemente que los católicos todos, aun los llegados á la última hora debemos manifestarnos tales donde quiera que nos encontremos; valiéndonos de una expresion contenida en el Nuevo Testamento, hemos de vivir á manera de sarmientos prendidos de la vid con el buen deseo de dar algun fruto. Donde sea que nos hallemos, en los congresos, en el domicilio ó en la calle hemos de mostrarnos fieles y celosos discípulos de Jesucristo.

Hemos de seguir aunque indignos, las huellas del Redentor, ó cuando menos, imitando la conducta de Zaqueo podremos situarnos en cierta altura para no perder de vista á los nobles cristianos.

Si; la inaccion no ha de contar con nosotros; somos depositarios de un capital chico ó grande medido por la mano de Dios, y no es forzoso negociar este capital para no correr la suerte de aquel siervo que escondió en la tierra el talento que le confiara

su señor, aun lo poco le fué quitado y con toda justicia fué declarado siervo inútil.

El enemigo de la causa católica, el enemigo de la verdad es demasiado poderoso para que sea disculpable nuestra indiferencia. Se nos ha prometido la victoria, es cierto, pero se anunció con palabras bien terminantes la lucha encarnizada que había de precederla. «Os perseguirán, decía Jesús á sus discípulos, os persiguirán, os echarán de las sinagogas y cualquiera que os mate pensará que hace servicio á Dios.»

¿No veis señores, como nos persiguen en nombre de la civilización, en nombre del progreso? nuestras creencias son proscritas del Estado, del ejército, de las escuelas; somos tildados de retrógrados, de oscurantistas y se nos concede gratuitamente la mala cualidad de ser adversos á las ciencias naturales y de amar la ignorancia. En realidad, el mundo nos aborrece como aborreció á Jesús, pero esta mala voluntad que el mundo tiene para los que no sabemos aplaudir sus locuras establece el más seguro distintivo del buen cristiano.

En balde levantamos templos al saber, nos adherimos á todo lo que significa verdadero progreso, aceptamos las conquistas realizadas en el campo de la razón y de la experiencia. Nada significa para los escépticos nuestra actitud eminentemente civilizadora, se nos persigue, se nos ataca como había previsto el Redentor.

Sucede con todo, que esta persecucion incesante á la Iglesia no remedia poco ni mucho el giro desagradable que va tomando la cuestion social.

En los países donde la industria está en su apogeo y la clase obrera forma por tanto, grandes agrupaciones ligadas por la identidad de necesidades y de intereses, la tranquilidad pública dista mucho de ser un hecho y no pocas veces se halla á merced de la idiosincracia especial del fabricante, ó bien del estado atmosférico.

La misma inseguridad se observa para el mantenimiento de la paz en el hogar y en las asociaciones privadas. Sólo en las oficinas del Estado, donde gracias al esfuerzo del contribuyente se charla, se come, se bebe y se fuma á placer, existe una paz material efectiva.

A este punto, señores, ha llegado la malograda confraternidad de los hombres en el siglo que corremos.

El obrero á quien le han advertido los modernos pensadores que se explota su credulidad, ha invadido las sociedades antireligiosas, y al contemplarse tanto ó más mísero que antes de su evolucion, empieza á sospechar que es el capital su verdadero tirano, y se esfuerza por sacudir esta ominosa sujecion.

Por la parte que les toca, el capitalista y el industrial ven con desagrado las impacencias del obrero, y esta tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo se traduce con frecuencia en hechos de mal augurio.

Decir que el obrero se queja sin motivo, no es decir la verdad. La ambicion domina los ánimos; cruzamos una época de grandes y generales aspiraciones, y las empresas todas, sean comerciales ó industriales, atienden á su ganancia y olvidan todo lo demas.

Pocos se acuerdan de darle al obrero una alimentacion sana, una estancia habitable, un buen consejo ó un ejemplo de buena moral.

El industrial sofisticada hasta lo increíble los alimentos y bebidas de inferior calidad, que son cabalmente las que consume el obrero.

En todos los departamentos de las fábricas reina un órden admirable, todo está provisto y se satisfacen las menores necesidades del establecimiento, pero la vivienda del obrero es considerada como una necesidad secundaria.

El propietario se acuerda de lo necesario y de lo supérfluo cuando edifica su morada, no obstante, pocos se persuaden de que sus pobres sirvientes necesitan para no enfermarse, una habitacion siquiera espaciosa, en vez de estos aposentos reducidísimos, hoy en uso, contruidos para mayor desdicha sobre el lugar más reservado de la casa.

Y cuánto no podría decirse de estas casas comunales de obreros, llamadas por buen nombre casas de inquilinato, plagadas de inconvenientes y sin ventaja alguna para la salud ni tampoco para la moralidad del individuo! En estas casas no se vive como Dios manda, se vive con arreglo á la codicia insaciable del que ideó estos malhadados tugurios.

Y no acaban aquí, señores, los males del obrero. Si alguna dolencia lo postra en la cama no le queda á veces más refugio que el hospital, y sucede que el pobre enfermo siente para estos establecimientos de beneficencia un horror invencible. Muchos prefieren morir sin asistencia médica antes que apelar á este recurso, y mueren en efecto, sin un remedio, y sin que aliente su corazon un destello de la humana simpatía, un rayo de esperanza.

Es lo cierto, que la condicion miserable del pobre no ha mejorado en el fondo, apesar del incre-

mento de la riqueza pública y apesar de la accion niveladora de las democracias. Sujeto al yugo más ó menos suave de los poderosos, sigue á través de los tiempos con la moderna desventaja de haber perdido sus creencias y su proverbial buen humor. Sin religion y sin salud vá despedido á impaciente á su tarea, ahondando con sus rencorosas disposiciones la valla que lo separa de las clases acomodadas. De esta manera se produce el desquicio moral y material donde debiera existir la prosperidad y la paz y la confraternidad cristiana.

(Se concluirá.)

GACETILLA LOCAL.

Segun nos escriben de Buñola, el domingo próximo pasado tuvo lugar la bendicion del órgano que se ha construído para la iglesia de dicha villa. La ceremonia se verificó á las diez de la mañana ante inmensa multitud, que llenaba el templo de bote en bote. Fueron padrinos en tan solemne fiesta D. Juan Burgués Zaforteza y la señora condesa de Montenegro. El templo estaba profusamente iluminado, y adornado con multitud de simétricas luces y vistosas flores, lo cual ofrecía un aspecto delicado por la majestad y el buen gusto que revestía. La funcion bellísima; en la misa mayor predicó el canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Sr. D. Matías Compañy, quien arrebató al auditorio con su elocuente palabra é instructivo argumento que desarrolló.

Reciba el señor Párroco la más entusiasta felicitacion por la solicitud con que ha trabajado para dar cima á una obra tan laudable, y recibania tambien los moradores de este pueblo, que con sus limosnas han contribuído á que se diera á ello digno remate.

Desgraciadamente se ha confirmado ya la noticia del horroroso suicidio que se temía á consecuencia de la fuga de un caballero de la calle de Apuntadores. Anteanoche empezó á correr la voz de que unos pescadores habían encontrado el cadáver en la playa *Na Nadala*; hoy podemos decir que la cosa era cierta, y que el cuerpo de la víctima fué conducido al pueblo de Calviá en donde se le habrá dado sepultura.

Increíble parece que un caballero, anciano ya, y rodeado de una familia que le idolatraba, haya tomado una resolucion tan bárbara, capaz de infundir miedo al hombre más descreído.

Comprendemos el dolor que acibara hoy el corazon de una esposa amante, azotada de antemano por otras desgracias menores, y el de tiernos hijos que no pueden consentir en el suicidio de un padre á quien amaban entrañablemente. Y ese dolor es tanto más intenso cuanto que la familia de la víctima es buena y cristiana, y teme con justo motivo por la suerte del alma del que fué jefe de ella.

¡Ah! En aquellos tiempos dichosísimos en que el padre reunía á sus hijos, y toda la familia rezaba el Santo Rosario, no se conocían esos suicidios que deshonran y llevan la miseria en las casas. Hoy se va al café, se va al teatro, se va á bailes, saraos y reuniones, se juega mucho, todo menos las prácticas religiosas, y de ahí lo que todos vemos y palpamos; de ahí esas desesperaciones de hombres que, ante el mundo, pasaron por honrados; de ahí esas bancarrotas y ese mal' estar que en muchas familias se experimenta.

Ninguna clase de relaciones nos unen con la familia del suicida, pero, como católicos, nos asociamos á su justo y natural dolor, y al lamentar su suerte, lamentamos mucho más la del alma del que ya no existe, y pedimos á Dios salud, consuelo y resignacion para los que viven, para que respeten los altos destinos de la Providencia.

El teniente de Alcalde Sr. Gamundí, acompañado del Inspector de víveres Sr. Bosch, con el celo que le distingue por la conservacion de la salud pública y al propio tiempo evitar el fraude, está girando escrupulosas visitas en los establecimientos de bebida y venta de vinos. Entre los que ayer visitó se cuenta la taberna situada en la calle de Monserrat, de donde, despues de haber hecho el análisis, se mandó retirar una crecida cantidad de vino.

Sería muy conveniente que estas visitas se hicieran con más frecuencia, porque el público en general se queja con sobrado motivo contra la poca vigilancia que se despliega en esta clase de establecimientos por la mala calidad de los vinos que se expenden, y cuya adulteracion puede ser en extremo perjudicial para la salud.

Por esto es aplaudido el digno proceder del señor Gamundí, y no dudamos que lo será mientras continúe por el camino que ha emprendido, pues sus recomendables servicios redundan en beneficio de los intereses generales de los habitantes de esta capital.

En el vapor-correo del domingo salió el Excelentísimo Sr. D. Manuel Armiñan, Capitan general de estas Islas. Acompaña á su señora esposa que se dirige á tomar los baños que, con motivo de su última enfermedad, se le han prescrito para restablecer su salud.

A ambos les deseamos un feliz viaje y que sea de satisfactorios resultados para la salud de la conveciente.

El general segundo cabo, Sr. Lopez Pinto, ha quedado encargado del mando superior militar de este distrito.

En el *Boletin oficial*, correspondiente al sábado último, se publicaron las condiciones generales con que el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contratar por medio de subastas el suministro de nieves para atender á las necesidades de los enfermos, y el de pan y rancho para los detenidos en el Depósito municipal y presos detenidos en la cárcel de este distrito.

El primero bajo el tipo de 750 pesetas, y el segundo bajo el de 15 céntimos de peseta cada racion de pan y 20 la de rancho.

La contrata durará el año económico de 1889 á 1890.

El acto se verificará á las doce de la mañana del día 13 del corriente en la Casa Consistorial.

El presbítero D. José Marcó, vicario que fué de la iglesia parroquial de Santa Cruz, ha sido nombrado notario eclesiástico de esta Diócesis.

La enfermedad variolosa continúa enseñando sus garras y causando estragos á medida que entramos en la época calurosa. En la calle de la Herrería se ha presentado un nuevo caso, siendo el atacado un muchacho de unos 15 años.

Ayer sólo fondeó en este puerto, ademas del vapor-correo, la corbeta *Antonia*, capitan D. Vicente Castro, procedente de Cardiff, con 20 días de navegacion, 10 marineros y carbon.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Bosch, para Alicante, con efectos; la balandra *Rebelle*, patron D. Pablo Roca, para Santa Pola, con carga; el pailebot *San José*, patron don Juan Felany, para Valencia, con efectos.

Durante la semana pasada el Ayuntamiento de esta ciudad ha invertido 949'82 pesetas en jornales para las obras que se ejecutan por administracion, en la forma que á continuacion se expresa:

Alcantarilla del Muelle	584'20
Caminos vecinales	160'67
Fuentes y cañerías	101'65
Casa Consistorial	42'85
Paseos	18'75
Carcel	20'85
Matadero	20'85

Ayer tarde zarpó para Mahon el vapor *Menorca*, llevándose la correspondencia, 5 pasajeros y mercancías.

A las seis y media de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído balija y 24 pasajeros.

Ademas ha sido portador de los toros que han de lidiarse en las próximas corridas en la plaza de esta ciudad por la cuadrilla que dirige el espada Espartero.

Leemos en un periódico de Barcelona: «En el taller de escultura que posee don Joaquin Fiol y Soler, en la calle Bajada de Santa Eulalia, hemos visto una imagen, de gran tamaño, del Sagrado Corazon de Jesús, que se ha esculpido por encargo de la sociedad del Sagrado Corazon establecida en la ciudad de Ciudadela (Menorca). Distinguese esta imagen por el misticismo de su rostro y la soltura del plegado del ropaje. La parte decorativa no es menos importante y será ejecutada con extraordinaria finura.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 3 (á las 5 madrugada).

El juéves se celebrará Consejo de ministros al objeto de acordar las candidaturas para la mesa del Senado y del Congreso. La primera se reeligirá. El Congreso se considera seguro que será presidido por el señor Alonso Martinez.

Los ministros dicen que por ahora no se cubrirán las vacantes de directores generales y gobernadores civiles.

Los conjurados arrecian sus censuras al Gobierno por haber pedido á la Regente el decreto relativo al término de la legislatura.

Dicen que hará una campaña de ruda posicion al Gobierno.

En Granada se ha sentido un temblor de tierra.

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONOS
 Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacro, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14¢. Litro 23¢.

Casa fundada en 1267
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 7'45 n.
 Los Sres. Martínez Cárpos, Alonso Martínez y el Marques de la Habana han conferenciado con el Sr. Sagasta. En los círculos se nota animacion. Los disidentes acentúan las censuras contra el Gobierno. Los republicanos pedirán que pronto se presente el sufragio universal por considerarlo asunto preferente de la quinta legislatura.

Madrid 3, á las 8 n.
 Se indica al Sr Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo.

Es inseguro que el Sr Gamazo apoye á los disidentes.

El Sr. Sagasta ha notificado á los Sres. Alonso Martínez y Marques de la Habana que han sido designados para presidir las Cámaras.

Madrid 3, á las 8 n.
 Los conservadores califican el acto del Gobierno de provocativo, impolítico é irrespetuoso, pues consideran que sólo la Cámara debió intervenir en el asunto del Sr. Márto.

Madrid 3, á las 9'45 n.
 Se ha dejado sin efecto el nombramiento del Sr. Ramírez zquierdo para Ingeniero Jefe de las Baleares, ordenándose que continúe como interino D. Eusebio Estada.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de Propaganda Católica.

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.



Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MATANZAS, saldrá el próximo dia 12 de Junio de Barcelona el grandioso vapor español de acero, 5,500 toneladas. A. I. + del Lloyd

PIO IX.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
 El vapor CONDE WIFREDO saldrá á mediados de Junio.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 8-8

Banco de España
 Sucursal en Palma

Desde el dia 3 de Junio próximo se descontarán á razon del 4 p^o anual los cupones de las Deudas Interior y amortizable, del vencimiento de 1.º Julio 1889, asi como tambien los titulos amortizados.

Esta Sucursal remitirá al cobro los cupones de dichas clases correspondientes á efectos depositados en sus cajas, si los dueños no solicitan nada en contrario.
 Palma 29 de Mayo de 1889.—El oficial-secretario, Emilio Figueras. 3-4

Fomento de la Pintura y Escultura.

En el sorteo de lotes celebrado por dicha asociacion dia 1.º de Junio de 1889, han salido premiadas las acciones siguientes:

- 1.º Lote de 100 pesetas al número 555, perteneciente á D. Concepcion Oliver de Salvá.
 - 2.º Lote de 50 pesetas al número 29, de D. Francisco Parietti.
- Palma 1.º de Junio 1889.—El Presidente, Juan Esteva.
 —El Secretario, Antonio Fuster.

Aviso al público.

Solo hasta el juéves, se compran toda clase de valores pertenecientes al Empréstito de ciento setenta y cinco millones; deuda del personal y Empréstito romano; y duros viejos. Calle del Obispo núm. 5. 3-4

Ferro-carriles de Mallorca.

Los dias 9 y 16 del actual señalados para las corridas de toros en Palma, si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De La Puebla á Palma: á las 12'15 tarde.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'30 id.

NOTA: Dichos dias se suprimirán los trenes ordinarios que tienen su salida de Palma á las 4, de La Puebla á las 2'30 y del Empalme á las 6'52 tarde.

Palma 3 de Junio de 1889.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almoneda.

Cómodas, piano de mesa, dos guardarropas, dos mesas escritorios, una librería de caoba, una arquilla, un reloj de caja, una cajita de música, una estatua de la Virgen de Lourdes, sillas de rejilla, una máquina Singer, una pequeña exposicion de antigüedades, cuadros antiguos y modernos y un brillante de tres quilates y medio. Calle de Roig, n.º 27, esquina á la de San Jaime. 4-8

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.
 Se ven á sa llibreria de Propaganda Católica, Call. 4, Palma.

✠

D. GASPAR SALAS Y PALMER

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijas, madre política, hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos, á quienes por involuntario descuido no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana miércoles, 5 del corriente, á las once en la parroquia iglesia de San Jaime.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'25
Alumbrado por Gas.	131'00
Harinera Mallorquina.	80'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	76'45
4 p ^o amortizable.	90'45
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'95
Banco de España.	418'00
Tabacos.	410'75
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	76'27
4 p ^o perpetuo exterior.	78'27
4 p ^o amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'62
Banco Hispano-Colonial.	64'25
Ferro-carriles del Norte.	83'45
PARIS.	
4 p ^o Español.	76'06
Panamá.	55'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 4—nueve mañana.

Barómetro.	63.9 mm.
Termómetro seco.	20.5 grados
Idem húmedo.	17.7 id.
Mínima.	20.9 id.
Reflector.	10.9 id.
Direccion del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.